

QUILMES, 13 MAR 2013

VISTO el Expediente N° 827-0959/11 y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramitan las actuaciones concernientes a la convocatoria a concurso para un puesto chofer de combi, categoría 5, agrupamiento mantenimiento, dependiente de la Secretaría General de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que por Resolución (R) N° 706/12 se designa al agente Diego Alejandro López en la Planta Transitoria de esta Casa de Altos Estudios.

Que mediante Resolución (CS) N° 531/09 se aprobó el régimen de planta transitoria para los trabajadores que ingresan a la Universidad Nacional de Quilmes mediante concursos abiertos.

Que el agente Diego Alejandro López ha superado satisfactoriamente el proceso estipulado en el régimen mencionado.

Que de acuerdo a lo regulado en el Art. 2° inciso d) del referido régimen, cumplida la evaluación final y con resultado favorable, corresponde incorporar al agente evaluado en la planta permanente.

Que la Subsecretaría Legal y Técnica, ha tomado intervención emitiendo el Dictamen N° 185/13, obrante a fs. 246/7.

Que mediante Resolución (R) N° 552/12 se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2013.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Incorporar al agente Diego Alejandro López, DNI N° 29.498.714, en la planta permanente, en el puesto de chofer de combi, categoría 5,



Universidad
Nacional
de Quilmes

agrupamiento mantenimiento, dependiente de la Secretaría General de la Universidad Nacional de Quilmes.

ARTÍCULO 2º: La erogación resultante de la aplicación de la presente Resolución será imputada al Inciso 1 (Gastos en Personal), Partida Principal 1.1 (Personal en Planta Permanente), Presupuesto 2013, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquense las notificaciones y demás comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) Nº:

-00226

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Mario E. López
Rector
Universidad Nacional de Quilmes